

# **Carlos Insunza: “Gobierno busca reducir al mínimo la función pública bajo el pretexto de necesitar esos recursos para enfrentar la crisis sanitaria”**

El Ministerio de Hacienda junto a la Dirección de Presupuestos (Dipres) decidieron adelantar la fase exploratoria del erario fiscal 2021 para abril, con el proceso de levantamiento de información, y además establecieron que el presupuesto sea en base cero ajustado. Esto se refiere al nivel mínimo de recursos que asegure el cumplimiento de las leyes por parte de los Servicios, las obligaciones contractuales vigentes, y el nivel de operación mínimo de estos.

Ante este cambio, Carlos Insunza, dirigente de la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF), denunció que el gobierno busca reducir al mínimo la función pública bajo el pretexto de necesitar esos recursos para enfrentar la crisis sanitaria.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/ANEF-1.mp3>

Carlos Insunza explicó que el presupuesto base cero ajustado viene a reducir en un 8% los recursos disponibles, recortando a su vez las capacidades de cada institución pública para cumplir con su misión.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/ANEF-2.mp3>

El dirigente de la ANEF afirmó que Chile requiere un presupuesto expansivo que esté a la altura de las necesidades del país durante esta crisis, así como la para lograr una reactivación económica durante 2021.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/ANEF-3.mp3>

El ministro de Hacienda ha anunciado, primero, una reasignación de recursos del presupuesto de este año, que incluye una reducción de la inversión pública de más de US\$ 1.200 millones, y un marco presupuestario para el 2020 que ha denominado “Presupuesto Base Cero Ajustado”, que establece que las reparticiones públicas solo podrán solicitar recursos “con un tope máximo de 90% del presupuesto aprobado en la Ley 2020”.